



Artículo publicado en **Numismática y filatelia de cuba** del señor colega **Ernesto Hurtado**.

Cómo pasé de creer que estos billetes de la Junta de Cuba y Puerto Rico eran falsos a hacer un descubrimiento que para mí lo cambia todo.

Durante años, estos billetes de la Junta de Cuba y Puerto Rico y sus hojas sin cortar arrastraron una etiqueta incómoda: la de piezas falsas, fantasías o emisiones sin valor histórico real. Yo mismo contribuí a repetir esa idea. Este artículo nace justamente de esa rectificación y del proceso que me llevó a revisar el caso desde cero, dejando a un lado rumores, certezas heredadas y opiniones repetidas durante años. El punto de inflexión no fue una teoría abstracta ni un argumento comercial, sino un detalle físico impreso en el propio papel: la dirección que aparece en el margen de las hojas y que me condujo directamente a la imprenta neoyorquina de Néstor Ponce de León.

Yo fui uno de los que dijo que estos billetes y estas hojas eran falsos. Lo dije sin haber investigado a fondo y hoy me toca reconocer el error. Durante demasiado tiempo pesó más la costumbre de desconfiar que el examen serio del objeto. Se repetía que eran fantasías porque algunas denominaciones eran poco conocidas, porque ciertas hojas sin cortar no eran habituales en el mercado y porque, ante lo raro, mucha gente prefiere descartar primero y estudiar después. A mí también me pasó. El problema es que, cuando uno se detiene a leer el papel con atención, la pieza empieza a hablar por sí sola.

Todo cambió cuando leí la dirección del margen. El giro completo de esta historia empezó cuando me detuve de verdad en el margen izquierdo de las hojas y leí una dirección que no estaba ahí por casualidad: "Nos. 40 y 42 Broadway, New York". Desde ese momento la pregunta dejó de ser si la pieza se parecía o no a otras conocidas. La pregunta correcta pasó a ser otra: ¿qué hacía esa dirección ahí, impresa en el propio pliego? La respuesta me llevó a la imprenta y librería de Néstor Ponce de León en Nueva York. Y ahí cambió el eje entero del problema. Ya no estaba trabajando con rumores



del mercado, sino con una marca material puesta en el papel desde su origen. Esa dirección no era un adorno. Era una pista de procedencia. Ponce de León ya no era un nombre lateral. Una vez localizado ese dato, empecé a reconstruir quién era realmente Néstor Ponce de León. No era un impresor cualquiera ni una figura decorativa del exilio cubano. Era librero, editor, impresor, bibliógrafo y hombre profundamente implicado en la emigración revolucionaria de Nueva York. Su nombre aparece vinculado a la propaganda patriótica, a la actividad editorial y al aparato político que apoyó la causa independentista cubana. Eso es clave porque Ponce de León reunía dos condiciones decisivas al mismo tiempo: capacidad técnica para imprimir y cercanía política con el entorno que emitió estos billetes. Cuando ambas cosas se juntan, deja de parecer forzado pensar en su taller como el lugar donde pudieron producirse estas hojas.

La conexión con José Morales Lemus y los firmantes Las piezas no están flotando en el vacío. Las hojas y los billetes muestran las firmas de los responsables de la emisión, destacando la de José Morales Lemus como presidente de la Junta. También encajan los nombres del secretario y del tesorero dentro de la estructura política y administrativa del momento. Cuanto más revisaba la relación entre Morales Lemus, los firmantes y la red revolucionaria en Nueva York, menos sentido tenía seguir viendo estas piezas como objetos sueltos o anómalos.

Todo apunta a un mismo ecosistema: Junta, finanzas, propaganda, imprenta y mecanismos de apoyo material en el exilio. Dentro de ese sistema, Ponce de León no aparece al margen; aparece dentro del círculo operativo.

Aquí hay que decir las cosas como son. Parte de la desconfianza nació porque muchas de estas piezas no eran conocidas por la mayoría de los coleccionistas. La aparición de hojas sin cortar y de denominaciones menos vistas, como algunas de 50 pesos, provocó la reacción más común del ser humano ante lo desconocido: dudar primero y estudiar después. A eso se añadió otra costumbre muy dañina: medirlo todo contra lo más conocido o lo más aceptado por el mercado. Si algo no coincidía exactamente con esa expectativa, se le ponía la etiqueta de falso. Pero una cosa es que una pieza sea rara, poco vista o mal entendida, y otra muy distinta es que sea una fantasía moderna.

El cambio de criterio no vino solo por la dirección de Broadway. Vino también por el examen material. Tanto la hoja sin cortar como los billetes sueltos fueron sometidos a observación microscópica. Ese trabajo descartó procedimientos modernos como la impresión offset y otras técnicas contemporáneas. Los patrones observados coinciden, en cambio, con formas de impresión propias de la época original de estas emisiones. Lo mismo ocurrió con las tintas. Los análisis microscópicos y espectro gráficos realizados sobre las tintas de impresión y sobre las firmas permitieron sostener que se trata de materiales compatibles con el siglo XIX.

Esto es importante porque desmonta dos ideas a la vez: la de una fabricación moderna y la de firmas añadidas tardíamente con tintas recientes. Además, existe una diferencia material clara con respecto a los billetes originales impresos por la American Bank Note Company: el papel de estas hojas es más grueso y más oscuro. Esa diferencia no es menor. No demuestra por sí sola la autoría tipográfica, pero sí refuerza la idea de que estamos ante otra procedencia de imprenta, no ante una copia moderna.

Durante mucho tiempo, la salida fácil fue atribuirlo todo a la American Bank Note Company o comparar estas piezas con lo poco que el mercado daba por seguro. Pero el propio objeto se resiste a esa explicación. Si las hojas llevan impresa la dirección de 40 y 42 Broadway; si esa dirección corresponde al taller de Ponce de León; si el papel no coincide con el de emisiones atribuidas a la ABNC; y si el examen técnico descarta una falsificación moderna, entonces la hipótesis más sólida deja de ser ABNC y pasa a ser el entorno tipográfico de Ponce de León. No es una conclusión caprichosa. Es la hipótesis

que mejor ordena toda la evidencia al mismo tiempo: dirección, contexto político, firmantes, materialidad del papel, tintas y patrón de impresión. La posibilidad de que las hojas funcionaran también como recibos o pruebas o una emisión propia que no salió a la luz son ahora viables. Otra línea que me pareció cada vez más razonable es que estas hojas sin cortar quizá no fueran solo pliegos pendientes de corte. En determinados contextos pudieron cumplir también una función administrativa, como una especie de recibo, constancia o documento de control. No es casual que en la parte superior aparezcan fórmulas del tipo "Recibo de... pesos por trece billetes de... en este pliego". Ese encabezamiento sugiere un control de producción, entrega o verificación. Dicho de otro modo: el pliego pudo tener una doble vida, como soporte de impresión y como documento interno de manejo y rendición.

Una prueba adicional: cómo esos billetes se enviaban a Cuba Otra pieza importante del rompecabezas apareció al revisar el estudio "La huella de la numismática y las finanzas de la República de Cuba en Armas en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí", de Carlos Manuel Valenciaga Díaz. Allí se recoge que los billetes, grabados y sellados por indicación de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, se mandaban a Cuba de diversas maneras y en diferentes envíos, por gestiones del mayor general Manuel Quesada y Loynaz, entonces agente confidencial de la República en Nueva York, o se embarcaban hacia la Isla en las goletas Grapeshot y Perrit. Más importante todavía: la Biblioteca Nacional conserva, en su área de manuscritos, una factura relativa al envío desde Estados Unidos a Cuba de dos cajas con billetes de la República de Cuba, remitidas a Nassau a nombre de E. J. Izaguirre, es decir, Eligio Izaguirre. Y ese documento procede de la colección de manuscritos de Néstor Ponce de León y La Guardia. Esto no prueba cada hoja concreta, pero vuelve a colocar a Ponce de León dentro del circuito material real de estos billetes.

Hay otro punto que no conviene minimizar. En Cuba se investigó la posibilidad de que existiera un delito de falsificación relacionado con personas en cuyo poder aparecieron estos billetes de la imprenta de Ponce de León y otros documentos vinculados a la imprenta El Cubano Libre de Bayamo. Según fuentes cercanas a la investigación el resultado fue revelador: no hubo detenidos ni personas procesadas por ese supuesto delito. Aquella investigación no logró establecer ni una fuente de falsificación hecha en Cuba ni la teoría, repetida por algunos, de que se tratara de documentos y billetes falsos traídos desde China. También se señaló que, años atrás, habían aparecido documentos semejantes en una casa de La Habana relacionada con la familia de un expresidente cubano. En esa misma línea, se me confirmó que un especialista de la Biblioteca Nacional de Cuba revisó parte de esos documentos y los dio por buenos como originales. Por sí solo, esto no sustituye una pericia completa, pero sí pesa mucho dentro de la cadena de indicios.

Después de recorrer todo este camino, la conclusión que hoy me parece más seria ya no es la que defendí al principio. Creo que estas hojas sin cortar y estos billetes deben estudiarse como piezas auténticas de época ligadas al entorno revolucionario cubano en Nueva York, y no como simples fantasías modernas. El punto de arranque de ese cambio fue descubrir que la dirección impresa en las hojas era la de la imprenta de Néstor Ponce de León. A partir de ahí empezó a encajar todo lo demás: su relación con Morales Lemus y con la Junta, la presencia de los firmantes correctos, la diferencia material del papel frente a la ABNC, los estudios microscópicos y espectro gráficos, la lógica administrativa de las hojas y la documentación sobre el envío de cajas con billetes a Cuba desde el propio entorno de Ponce de León.

Yo empecé diciendo que eran falsos. Hoy digo otra cosa: que me equivoqué, que investigué tarde lo que debí investigar antes y que la evidencia reunida obliga a revisar en serio la vieja etiqueta de "billetes de fantasía". No porque convenga comercialmente, sino porque eso es lo que mejor explica los hechos.

A continuación, las imágenes que acompañan el post.



